

Capítulo III

Testimonio de veneración

El *Illmo. Sr. D. Fr. Juan de Zumárraga* edificó á sus expensas la primera ermita. (Todos los autores guadalupanos lo refieren; y además lo expresa el Sr. Lorenzana en la Serie de los Sres Arzobispos de Méjico, que se halla al fin del primer tomo de los Concilios.)

El *Illmo. Sr. D. Alonso de Montufar*, segundo Arzobispo, perfeccionó la primera ermita; impuso mil pesos para el culto de la Imagen; é intentó fincar una obra pía en favor del Santuario, para dotar huérfanas. (Serie de Sres. Arzobispos; escritura otorgada por Martín de Aranguren en 9 de Diciembre de 1567; y Auto del Ilustrísimo Sr. D. Pedro de Moya y Contreras de 1.º de Diciembre de 1576, que trae literalmente copiados el señor Uribe en su Disertación, párrafo 8.º)

El *Illmo. Sr. D. Pedro de Moya y Contreras*, tercer

Arzobispo de Méjico «puso en corriente la Dotación de huérfana, fundada en el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe.» (Serie de Sres. Arzobispos, y Auto citado en el párrafo anterior.)

El *Illmo. Sr. D. Fr. García Guerra* «dotó una limosna mensual para pobres vergonzantes en la Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe — y estuvo haciendo Novenas en la ermita de Nuestra Señora de Guadalupe.» — (Serie de Sres. Arzobispos; y Torquemada, Monarquía Indiana, lib. 4, cap. 47.)

El *Illmo. Sr. D. Juan Pérez de la Serna* «dedicó y bendijo la segunda Capilla que se dedicó á la Portentosa Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe en el año de 1622, y la colocó solemnemente en su Tabernáculo de plata.» (Serie de Sres. Arzobispos.) Su devoción y aprecio de esta Santa Imagen mostró, cuando despidiéndose del *Illmo. S. D. Francisco Manzo Zúñiga*, que venía á sucederle en el Arzobispado, estando ambos en Madrid, le dijo «Vaya V. *Illma.* muy consolado á Méjico, que en ella y sus extramuros tiene tres admirables preseas, que son tres preciosas reliquias: la milagrosa Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe; la de Nuestra Señora de los Remedios, y la Santa Efigie de Cristo Nuestro Señor, que llaman de Ixmiquilpam, que dejé en el Convento de S. José de Religiosas Carmelitas.» Informe Jurídico del *Lcdo. D. José de Solís y Zúñiga*, núm. 52.)

El *Cabildo Metropolitano Sede-Vacante* promovió la erección de esta segunda Iglesia de Nuestra Señora, cuyos cimientos se pusieron en 1609 y se dedicó en 1622. (Alcocer, Apología, Apéndice, párrafo 2.º).

El *Illmo. Sr. D. Francisco Manzo y Zúñiga* «reparó la Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe y restituyó á

ella la Sagrada Imagen desde la Catedral, donde había estado á fin de que los fieles implorasen el auxilio de tan benigna Madre» (en la inundación de 1629). Serie de los Sres. Arzobispos.

El *Illmo. Sr. D. Juan de Mañozca* fué insigne bienhechor del Santuario, dió gruesas limosnas para su adorno, y en su tiempo se colocaron excelentes pinturas de mujeres insignes del Antiguo Testamento, que fueron sombra del misterio de la Concepción, en los dos lados del Presbiterio y Capilla mayor. (P. Florencia, *Estrella del Norte*, cap 32, números 345 y 446).

Ya hemos visto como el *Illmo. Sr. D. Diego Osorio Escobar y Llamas*, declaró la verdad del milagro de la Aparición y solicitó de la Silla Apostólica la Misa y Oficio propio para el doce de Diciembre en que se verificó. Lo mismo apoyó con su informe el Venerable Cabildo Eclesiástico de la Metropolitana, ambos en 1663 (Nico-selli, Relación de la Aparición).

El *Illmo. Sr. D. Fr. Payo Enriquez de Rivera* «adelantó y prometió el culto de la Señora y su Santuario, á cuyo fin hizo la Calzada desde Méjico hasta la puente de Guadalupe; trajo el agua hasta la plaza del Santuario, y fabricó en ella una muy buena pila en que se recoge.» *Estrella del Norte*, cap. 32, núm. 348).

El *Illmo. y Venerable Sr. D. Francisco de Aguiar y Seyxas* «prometió empeñosamente todo lo relativo al culto del Santuario; hizo poner en corriente la fundación de las Capellanías impuestas por Doña Catalina Calderón, con lo que tiene el Santuario seis Sacerdotes más, con doscientos cincuenta pesos de renta para su congrua, casas de vivienda muy bien hechas, y acomodadas que labró dicho fundador á su costa para ese fin.....

Dotó también la música de las Salves; impuso mil pesos de renta para vino y hostias de dichos Capellanes, fuera de otras limosnas que hizo.» (*Estrella del Norte*, cap. citado núm. 349).

«Puso la primera piedra para el magnífico Templo en que se venera la aparecida milagrosa Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe en 26 de Marzo de 1695.» (Serie de Sres. Arzobispos).

El *Illmo. Sr. D. Juan de Ortega y Montañés* «con el celo de acabar el Templo de Nuestra Señora de Guadalupe, salía personalmente á pedir limosna por la Ciudad,» (Serie de Sres. Arzobispos).

El *Illmo. Sr. Fr. José Lanziago y Eguilaz* «cuidó con vigilancia de las Capellanías del Santuario de Nuestra Señora, y en su tiempo se obtuvo la primera Bula, y Real Cédula para la erección en Iglesia Colegiata. (Serie de Sres. Arzobispos).

El *Illmo. Sr. D. Juan Antonio de Vizarrón y Eguiarrieta* «recibió y solemnizó el juramento del Patronato de Nuestra Señora de Guadalupe.» (Serie de Sres. Arzobispos). Era tal el respeto y veneración que tributaba, y quería se tributase, á la Imagen original de Nuestra Señora de Guadalupe, que habiéndole pedido el Excelentísimo Ayuntamiento de la capital la sacase de su Santuario y la trajese á la ciudad para implorar su protección en la asoladora peste de 1737, proveyó á la solicitud el auto siguiente: Méjico y Enero 25 de 1737.—Sin embargo de que debo, y doy muchas gracias á la nobilísima ciudad por la proposición que su celo fomenta en la precedente consulta; es tanta la importancia de un movimiento tan respetable, que no determinándome á conformarme ni contravenir en acción que no consta ha-

berse practicado jamás en las necesidades de Méjico, aun más apretadas que las presentes; debo sí excitar á la piedad de su Ayuntamiento á proponer alguna devota plegaria, novenario, ú otro pío y deprecatorio medio á obligar á la misericordia divina con la interposición de la Santísima Virgen, ejecutándolo en su Santuario de Guadalupe, refugio preciso, como nacido de Nueva España, y de esta capital que la venera estrella de su Norte.» (Cabrera, Escudo de Armas de Méjico, libro 2.º capítulo 4, núm. 279).

El *Illmo. Sr. D. Manuel José Rubio y Salinas* «Erigió con autoridad apostólica la insigne Real Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, obtuvo de la santa Sede la confirmación del Patronato universal de esta gran Reina en toda esta América Septentrional, y su Oficio propio y Misa, con octava, solemnizándolo con magníficentísimos cultos; publicó por manda forzosa en todos los testamentos, estipendio para el mismo Santuario.» (Serie de Sres. Arzobispos).

Excusamos repetir los testimonios de especial veneración á esta Santa Imagen de los Sres. Lorenzana y Haro, pues acabamos de transcribirlos en el párrafo anterior de este capítulo.

El *Sr. Dr. D. Francisco de Siles*, electo Arzobispo de Manila, «fué mayordomo de la Santa Casa de Guadalupe, hizo este oficio con extremada diligencia, devoción y puntualidad, cuidando de las rentas de ella, reparando las casas, y trayendo jubileos para promover la piedad de los fieles al culto de la Virgen. El fué quien sólicitó y avivó las informaciones que se hicieron del milagro de la aparición de la Imagen, y á su costa imprimió la testificación del Lcdo. D. Luis Becerra Tanco.» (*Estrella del Norte*, cap. 32, núm. 346).

El *Illmo. Sr. Dr. D. Isidro de Sariñana y Cuenca*, Obispo de Oajaca, «no es decible lo que asistió al Santuario, y lo que hizo para promover sus aumentos. Fabricó la hospedería para comodidad de las personas que van á él á novenas: labró sacristía capaz y hermosa, con cajones de cedro y nogal muy curiosos para guarda de los ornamentos: hizo vivienda para el sacristán del Santuario, y otras alhajas y cosas importantes que están patentes, y es más fácil verlas en el Santuario que escribirlas.» (*Estrella del Norte*, cap. cit. núm. 347).

El *Illmo. Sr. D. Juan de Palacios*, Obispo de Cuba, siendo canónigo doctoral de Puebla, hizo imprimir la relación de la Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe, del Padre Mateo de la Cruz; y «en una capilla de la Iglesia Catedral dedicó un colateral á esta Soberana Imagen con renta para misa y sermón ese día.» (*Estrella del Norte*, cap. 31, número 333).

El *Illmo. Sr. D. Fr. Tomás de Monterroso*, Obispo de Oajaca, por un auto en que declara por milagrosos dos sucesos acaecidos por medio de una santa Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe en esa ciudad en 18 de Noviembre de 1665, dice entre otras cosas, que «especialmente la milagrosa (Imagen) de Nuestra Señora de Guadalupe los ha obrado (los milagros) y obra en este reino para la propagación de la fe en los naturales de él..... Para que la devoción se aumente y sea ensalzada y glorificada la Santísima Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, S. S. Illma. mandaba y mandó que el Sábado que se contarán doce del mes de Diciembre de este presente año, día de su última gloriosa Aparición en la ciudad de Méjico, se celebre fiesta en dicha Ermita con toda solemnidad de misa cantada y sermón..... y S. S. Ilus-

trísima asistirá á dicha celebridad con el Venerable Deán y Cabildo de su Iglesia, para que sea con toda solemnidad. Y así lo proveyó, mandó y firmó.—*Fr. Tomás*, obispo de Oajaca.—Ante mí, *Miguel Martínez de Escobar*, notario público.» (*Estrella del Norte*, cap. 26, número 296).

A la diligencia del *Illmo. Sr. D. Fr. Angel Maldonado*, Obispo de Oajaca, debe la misma Iglesia los dos sagrarios, el del Santísimo Sacramento y el de Nuestra Señora de Guadalupe, en que se mantuvo el coro, y se hicieron las funciones todo el tiempo que duró la obra de su magnífica Iglesia Catedral.» (Serie de Obispos de Antequera, edición de Concilios mejicanos).

El *Illmo. Sr. D. García de Legaspi*, Obispo de Michoacán, «falleció (en el obispado de la Puebla de los Angeles á la que fué trasladado) con deseos de haber terminado sus días en el devoto Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe de esta ciudad de Valladolid, á quien dejó por su heredero.» (Serie de Obispos de Michoacán, edición de Concilios mejicanos).

Terminaremos esta breve noticia de los testimonios que han dado los Sres. Obispos de Méjico de su creencia en el milagro de la aparición y de su respeto y veneración á la Santa Imagen, recordando que «*todos los Obispos de la Iglesia mejicana* por medio de cartas dirigidas á Su Santidad, pidieron se declarase á María Santísima de Guadalupe patrona principal de Méjico, concediendo misa propia y oficio con octava, añadiéndose en el fin de la sexta lección *una breve noticia de la Aparición de la Santa Imagen*, y de su elección en Patrona de la Nueva España.» (Breve del Sr. Benedicto XIV de 25 de Mayo de 1754).

Capítulo VI

Testimonios de personas distinguidas

Don Pedro Ponce de León, cura de Tzompahuacan, uno de los testigos *que refirieron* á Becerra la *Aparición*, á quien califica el mismo Becerra sujeto de conocida virtud y letras, dió muestras de su saber, escribiendo una «Breve relación de los dioses y ritos de la gentilidad;» que poseía Boturini, y de que hace mención en el Catálogo del Museo Indiano, pág. 8, núm. 13.

D. Alonso de Villaseca, que murió en 8 de Setiembre de 1580, «hizo cuantiosas limosnas al Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, con que había procurado promover su culto. Entre ellas se encuentra una estatua de plata de la misma Señora de treinta y nueve marcos y dos onzas de peso: una rica colgadura de terciopelo carmesí, y una capellanía de misas que fundó en el mismo Santuario.» (Alegre, Historia de la Compañía de Jesús de Méjico, lib. 2, pág. 175).